

CONSEJO DE COORDINACIÓN CIUDAD PUERTO DE VALPARAÍSO

Comisión de Desarrollo Económico

Gobierno Regional de Valparaíso



Gobierno Regional
Región de Valparaíso

1 Agosto, 2023

Presentación Inicial

1. Contexto Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Valparaíso 2023.
2. Metodología Base propuesta.
3. Próximas Sesiones.
4. Principales acuerdos de Comisión.



CONTEXTO ACTUAL

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto Valparaíso

1. Consideraciones iniciales

Se efectuaron 3 sesiones durante el año 2022, de las cuales 2 fueron ampliadas a la comunidad a petición del Gobernador Regional, produciéndose la interacción entre autoridades y los actores relevantes de la ciudad puerto de Valparaíso, se determina la conformación de **Comisiones de Trabajo**, lideradas por los integrantes del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto (CCCP), con el objeto de abordar específicamente los temas de interés en curso.



Comisiones de Trabajo

Se determina conformar comisiones de trabajo, para avanzar complementariamente a las sesiones plenarias, en los temas de interés de la comunidad, las cuales serán lideradas por miembros del CCCP, integrando a los actores ciudadanos comprometidos con cada temática, quienes deberán reportar avances al CCCP.

Cada comisión se reunirá al menos 1 vez entre cada sesión oficial del CCCP, con un total de 5 veces al año. Podrán interactuar entre comisiones las veces que sea necesario, integrando visiones y propuestas en torno a las diferentes problemáticas.



A) Comisión de Patrimonio.

Propuesta de conducción: IMV

Objetivo: levantar las temáticas patrimoniales relevantes, respecto de las riquezas urbanas y subacuáticas, tanto ambiental, social y cultural, considerando la conservación y sostenibilidad de la variedad arquitectónica con valor e identidad propia por su acervo cultural, como por ejemplo el casco histórico de los barrios portuarios, los cerros del anfiteatro, sus edificaciones, infraestructura y espacios públicos emblemáticos, entre otros, en relación con las materias relacionadas, señaladas en el artículo 13 del Reglamento de los CCCP.



B) Comisión de Desarrollo Económico

Propuesta de conducción: Gobierno Regional

Objetivo: Levantar las temáticas de desarrollo económico relevantes, que considere fomentar e impulsar la micro, pequeña y mediana empresa de los distintos barrios de la ciudad, a través de la producción local y el turismo, como también el apoyo logístico de los sectores altos de la ciudad, como Placilla de Peñuelas, para activar el dinamismo de la ciudad puerto, en relación con las materias relacionadas, señaladas en el artículo 13 del Reglamento de los CCCP.

C) Comisión de Integración Puerto – Ciudad

Propuesta de conducción: Seremi MINVU

Objetivo: levantar las temáticas de integración puerto - ciudad relevantes, tomando en cuenta la planificación y uso del borde costero con los distintos actores involucrados en su desarrollo urbano, como por ejemplo el proyecto Parque Barón, propuestas de mejora en la transferencia de carga marítimo-portuaria, entre otros, en relación con las materias relacionadas, señaladas en el artículo 13 del Reglamento de los CCCP.



2. Metodología base propuesta

Consideraciones iniciales

Durante el año 2022, a petición de los invitados a las sesiones públicas del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto (CCCP), se propone la conformación de Comisiones de Trabajo, con el objeto de abordar específicamente los temas de interés en curso, lo cual fue acogido este 2023, creándose tres comisiones para tales efectos.

Metodología Propuesta

- ❑ Para constituir una comisión, esta debe tener al menos 10 integrantes, incluido quien la conduce.
- ❑ Para poder sesionar, debe tener al menos el 50% de quorum de asistencia.
- ❑ Acorde al cronograma propuesto, las comisiones participarán 2 veces al año en el CCCP, y dispondrán de 20 minutos para exponer sus avances, sugerencias o propuestas. Así también, dispondrán de tiempo para interactuar entre los asistentes.



- ❑ Cada comisión se reunirá al menos 1 vez entre cada sesión oficial del CCCP, con un total de 5 veces en el año.
- ❑ En la primera sesión de trabajo cada comisión debe definir un secretario, quien llevará las actas, y se definirán los tópicos y alcances de las materias a trabajar durante el año en curso, priorizando las propuestas emitidas por sus integrantes, las cuales serán votadas por los mismos.
- ❑ Podrán interactuar entre comisiones las veces que sea necesario, integrando visiones y propuestas en torno a las diferentes problemáticas.
- ❑ Previo a la última sesión del CCCP de diciembre, cada comisión deberá remitir por correo un informe dando cuenta del proceso desarrollado durante el año en curso, dirigido a la Secretaría Técnica del Consejo (EPV).
- ❑ Las temáticas informadas por las comisiones tendrán un carácter de recomendaciones, no vinculantes.





Gobierno Regional
Región de Valparaíso

División de Infraestructura y Transporte

Consolidación del consejo



Promoción de la gobernanza



Comunicación y visibilidad



3. Sesiones del CCCP

Se prevé aumentar el número de sesiones durante el 2023, para lo cual se han establecido las siguientes fechas:

- **Reunión N°2:** 2 de Agosto:

Temas: Aprobación Acta Anterior, Presentación EFE, Presentación DOP, Presentación de Constitución de Comisiones.

Reunión N°3: 6 de septiembre.

Temas: Aprobación del acta anterior. Presentación de avances de la Comisión de Desarrollo Económico. Presentación de invitado experto. Ubicación por definir.

Reunión N°4: 25 de octubre.

Temas: Aprobación del acta anterior. Presentación de avances Comisiones de Patrimonio e Integración Puerto – Ciudad. Ubicación por definir.

Reunión N°5: 6 de diciembre.

Temas: Aprobación del acta anterior. Presentación de avances de las 3 Comisiones. Presentación de invitado experto. Aprobación de Memoria Anual e Informe Anual al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Ubicación por definir.



4. Principales acuerdos de Comisión.

- ❑ Incorporar al trabajo de la Comisión, la revisión los Instrumentos de Planificación Territorial comunales y Regionales, en torno a la oferta pública en fomento productivo.
- ❑ Invitación al Comité de Desarrollo Productivo Valparaíso (CDP).
- ❑ Realizar la próxima reunión de manera presencial.
- ❑ Invitación a la Comisión a vivir la experiencia en una próxima sesión navegando en la bahía.

GRACIAS.



Gobierno Regional
Región de Valparaíso